

## **LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En Quito D.M, a los dos (2) días del mes de abril dos mil diecinueve (2019), siendo las 09h30, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida República de El Salvador 836 y Suecia, edificio Prisma Norte, piso 11, se reúnen los siguientes socios:

- **JORGE ALFONSO CEVALLOS CARRERA**, por sus propios y personales derechos, en representación de Quinientas setenta y cinco (575) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00) cada una.
- **MARÍA DE LOS ÁNGELES LOMBEIDA ARAUJO**, por sus propios y personales derechos, en representación de Trescientas veinticinco (325) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00) cada una; y,
- **JOSÉ LUIS CUESTA RIBADENEIRA**, por sus propios y personales derechos, en representación de Cien (100) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00) cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de un mil dólares de los Estados Unidos de América, con 00/100 (USD 1.000,00) representado por Un mil (1.000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión **MARÍA DE LOS ÁNGELES LOMBEIDA ARAUJO**; y, por ausencia de la Secretaria principal, se mociona el nombre del señor **JOSÉ LUIS CUESTA RIBADENEIRA**, quien actúa como Secretario Ad - Hoc de la presente Junta, quien fue designado por unanimidad por los socios presentes.

La Presidente, declara formalmente instalada la Junta General.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:



## **LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2018.
3. Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales, del ejercicio económico 2018.

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-**

La Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se dé lectura al informe presentado de manera previa por el Administrador (Gerente General) de la empresa por el ejercicio económico 2018 y que además le fue entregado a los socios para su revisión y análisis.

**MOCIÓN:** La Presidente mociona a los presentes la aprobación del Informe de Gerente General y Representante Legal, por el ejercicio económico 2018.

**RESOLUCIÓN:** Los socios luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

La Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se dé lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2018, así como, los Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2018.

**MOCIÓN:** La Presidente de la Junta informa a los socios los resultados del ejercicio económico 2018, los que demuestran que existe una utilidad contable, es decir antes de pago de impuestos y participación laboral del citado ejercicio por el

## **LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

valor de USD Dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América con 17/100 (USD 2.800,17).

**RESOLUCIÓN:** - Los socios por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado positivo.

### **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE BENEFICIOS SOCIALES, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-**

La Presidente toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto mociona:

**MOCIÓN:** El Presidente mociona que, de la utilidad líquida del ejercicio, es decir luego del pago del impuesto, lo cual constituye obligación legal de la empresa, por el valor de Dos mil setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 92/100 (USD 2.074,92) sea distribuida enteramente a los socios, conforme y de acuerdo con el flujo de caja correspondiente y dentro del ejercicio económico 2019.

Se aclara que la empresa en el 2018 no contó con empleados y ya se encuentra conformada la reserva legal.

**RESOLUCIÓN:** Luego de las deliberaciones del caso, los socios, aprueban por unanimidad la moción presentada en cuanto al monto y forma de pago en la que habrá de repartirse la utilidad líquida.

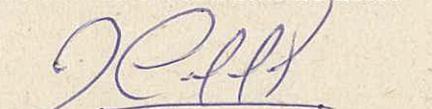
Sin otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios

Se levanta la sesión, siendo las 15h50.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

  
MARÍA DE LOS ÁNGELES LOMBARDI A.  
PRESIDENTE/JUNTA  
SOCIA

  
JORGE ALFONSO CEVALLOS C.  
SOCIO

**LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**



JOSE LUIS CUESTA RIBADENEIRA  
SECRETARIO AD - HOC JUNTA  
SOCIO